



Antes de irse AMLO nombra 10 magistrados agrarios; Congreso los ratifica por 15 años



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó por unanimidad la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para nombrar a 10 nuevos magistrados agrarios, que de inmediato tomaron la protesta de ley ante el pleno legislativo y que estarán en sus cargos hasta por 15 años.

A dos meses y medio de que el presidente López

Obrador termine su encargo constitucional, se aprobaron dichos nombramientos para ocupar dichos cargos en el Tribunal Superior Agrario y entre los ratificados hay dos funcionarios de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República.

Durante la sesión de este miércoles y sin debate, senadores y diputados federales ratificaron a los 10 nuevos magistrados agrarios, ello a menos de tres meses que inicie el gobierno de Claudia Sheinbaum.

<https://bit.ly/4d1nKwy>